

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL CIRCUITO

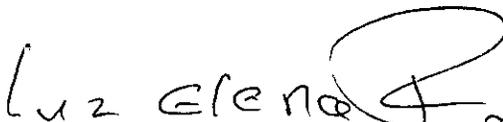
Salamina, Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha compareció a este Despacho Judicial la señora **LUZ ELENA RAMIREZ SILDARRIAGA**, quien se identificó con la cédula de ciudadanía Nro. 25.096.571, con el fin de recibir notificación personal del auto calendarado 16 de Diciembre de 2021, por medio del cual se admitió la demanda **RESPONSABILIDAD CIVIL**, promovida por el señor **JOSE GUILLERMO HENAO MEDINA, LUCIA MEDINA DE HENAO y LIZETH PATRICIA HEBAO**, de igual manera notificar auto de 02 de agosto de 2022, donde se le vincula al mismo como poseedora del vehículo de placas TPX 851.

Al notificado, en su calidad de demandado, se le leyó el auto indicado y se le corre traslado de la demanda por el termino de **20 días hábiles**, a fin de que tenga oportunidad de contestarla, los cuales empezarán a correr a partir del día siguiente al recibo de la notificación

EL NOTIFICADO,

  
LUZ ELENA RAMIREZ SILDARRIAGA

LA SECRETARIA,

  
ANDREA MILENA GARCIA GÁLVEZ